

ACCIONES DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE INTRAFAMILIAR

ACTIONS OF ORIENTATION PSYCHOPEDAGOGICAL FOR THE PREVENTION OF THE INTRAFAMILIAL VIOLENCE

Vivien Bulte Gainza.

Estudiante de la Universidad de Guantánamo, Cuba.

E-mail: vivita.bulte@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-4592-7271>

Meglis Rivero Favier.

Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular. Universidad de Guantánamo, Cuba.

E-mail: mriverofavier@gmail.com.

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0351-8433>

Silayis Turro Carcassés.

Licenciada. Profesora de la ESBU Glicerio Blanco Lores. Baracoa. Guantánamo. Cuba.

E-mail: turrosily@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-00002690-0996>

Resumen.

La presente investigación aborda el tema de la prevención de la violencia de intrafamiliar. Tiene como objetivo elaborar acciones de orientación psicopedagógica para la prevención de la violencia de intrafamiliar en la educación primaria. Se realizó en el período de marzo de 2021 a mayo de 2023 en la escuela Semi-internado "Rodney Coutin" Correa del municipio Baracoa, provincia de Guantánamo. Mediante un muestreo intencional de una población de 10 maestros de 6to grado de se concibió el trabajo con una muestra de 8 maestros. Para el estudio se emplearon diferentes métodos de investigación como los teóricos (Histórico- lógico, análisis- síntesis, deducción - inducción), los empíricos (entrevista en profundidad, observaciones participantes, cuestionario y análisis documental) y el matemático - estadístico (análisis porcentual). En el diagnóstico del estado actual se evidenció un insuficiente conocimiento sobre las manifestaciones de violencia intrafamiliar y las acciones para contribuir a su prevención como problemática mediante la preparación a los maestros. Lo que conllevó a la propuesta de acciones de orientación psicopedagógicas dirigidas a los maestros para la prevención de la violencia intrafamiliar desde el trabajo de la escuela en su relación con la familia. La valoración de las acciones propuestas develó su efectividad, factibilidad y pertinencia por medio de la triangulación metodológica con la aplicación de la sistematización de la experiencia pedagógica y la entrevista a maestros de experiencias.

Palabras clave: Escuela primaria; familia; orientación psicopedagógica; prevención; violencia de intrafamiliar.

Summary

The present investigation approaches the topic of the prevention of the intrafamilial violence. He/she has as objective to elaborate actions of orientation psychopedagogical for the prevention of the intrafamilial violence in the primary education. He/she was carried out in the period of March from 2021 to May of 2023 in the school semi-boarding school "Rodney Coutin" Belt of the municipality Baracoa, county of Guantánamo. By means of an intentional sampling of a population of 10 teachers of 6to grade of the work was conceived with a sample of 8 teachers. For the study different investigation methods like the theoretical ones were used (Historical - logical, analysis - synthesis, deduction - induction), the empiric ones (he/she interviews in depth, observation participants, questionnaire and documental analysis) and the mathematician - statistical (percentage analysis). In the diagnosis of the current state an insufficient knowledge was evidenced on the manifestations of violence intrafamiliar and the actions to contribute to its prevention like problematic by means of the preparation to the teachers. What bore to the proposal of actions of orientation psychopedagogical directed to the teachers for the prevention of the violence intrafamiliar from the work of the school in their relationship with the family. The valuation of the actions proposed unveiled their effectiveness, feasibility and relevancy by means of the methodological triangulation with the application of the systematizing of the pedagogic experience and the interview to teachers of experiences.

Key words: Primary school; family; orientation psychopedagogical; prevention; intrafamilial violence.

Introducción.

Creer en una familia violenta es un elemento que incrementa el riesgo de futuras conductas similares por parte del propio sujeto que las sufrió contra otros miembros de la familia. Las nuevas generaciones transmitirán a su vez esa conducta a las siguientes como también es alta la posibilidad que se traduzca en el plano extra familiar. Cuando la familia pierde su capacidad funcional se produce un daño importante en cada uno de sus miembros y en la familia como grupo sistemático. De ahí la importancia que Cuba otorga al tratamiento de la violencia intrafamiliar al abordarla desde diferentes perspectivas y se base en la protección de los derechos humanos y la igualdad de género.

En este orden el gobierno cubano ha establecido una serie de medidas legales y programas de prevención y atención a las víctimas para abordar la violencia intrafamiliar; entre las que destacan el Código Penal cubano que contempla el delito de

violencia intrafamiliar y establece sanciones para los agresores, la Ley de Protección a la Familia, que establece medidas para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, así como la creación de comités de prevención y atención a la violencia de género. Asimismo ha implementado programas de educación y sensibilización para prevenir la violencia intrafamiliar y promover la igualdad de género. Estos programas incluyen la capacitación de profesionales de la salud, la educación en valores y la promoción de campañas públicas contra la violencia.

Desde la propia intención del gobierno se hace evidente que es una problemática que por sus consecuencias urge ser tratada desde una mirada multidisciplinaria. Es por ello, que a partir de la práctica pedagógica se pudo detectar la incidencia de esta en la educación primaria, haciéndose necesario abordarla desde las ciencias psicopedagógicas.

En este sentido se pudo constatar la presencia de manifestaciones de violencia intrafamiliar en el municipio de Baracoa perteneciente a la provincia de Guantánamo. Ante las cuales los maestros no son capaces de brindarle el apoyo necesario para ayudar a enfrentar estas situaciones que se dan en el contexto familiar a los escolares al mostrar poco conocimiento y herramientas para hacerlo.

Como parte del componente laboral - investigativo desarrollado en el Semi / internado “Rodney Coutin” Correa de dicho municipio se pudo constatar la existencia de las siguientes insuficiencias:

- Insuficiente preparación teórico-metodológica de los maestros para la identificación de manifestaciones de violencia intrafamiliar.
- Escaso conocimiento de los maestros de herramientas psicopedagógicas para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Lo que condujo al planteamiento del siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación de los maestros primarios para la prevención de la violencia intrafamiliar?

El objetivo se dirige a elaborar acciones de orientación psicopedagógica para la prevención de la violencia de intrafamiliar en la educación primaria.

La investigación se desarrolló en el Semi-internado “Rodney Coutin” Correa del municipio Baracoa. Se trabajó con una muestra de 8 maestros de sexto grado de una población de 10. Tiene como base metodológica general el método dialéctico

materialista e histórico y para su realización se utilizaron métodos y técnicas de investigación: métodos teóricos (histórico-lógico, analítico – sintético, inductivo-deductivo). Métodos empíricos: (análisis documental, entrevista en profundidad, cuestionario, observación participante, sistematización de la experiencia pedagógica) y métodos matemático estadístico (Análisis porcentual)

Desarrollo.

La violencia es precisamente uno de esos comportamientos que tiene gran capacidad para expandirse, en especial sus consecuencias. La familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que la misma es un agente de socialización de marcada importancia y constituye un ambiente constante de aprendizaje grupal e individual de normas de convivencia. El reconocimiento de la realidad de la violencia como una construcción que se presenta y legítima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en la vida familiar, pues en los procesos de socialización se expresan las concepciones que una cultura tiene acerca del desarrollo de sus miembros. (Vaca y Rodríguez, 2019)

En la literatura se utilizan distintos términos para referirse a la violencia que ocurre en el interior de las familias. Entre ellos se destacan: violencia doméstica, violencia familiar, violencia en las familias y violencia intrafamiliar. El manejo de uno u otro término no resulta casual. Detrás de cada concepción existen distintas posiciones teóricas y epistemológicas acerca de la familia, de la violencia social y de las conexiones que se dan entre estos conceptos. (Valdés, 2012)

Autores como Corsi y Bobino, (Corsi y Bobino 2014) consideran que la violencia familiar, incluye a todas las formas de abuso en las relaciones entre los miembros de una familia. Se refieren a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar. Las relaciones de abuso son aquellos vínculos caracterizados por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra. Enfatizan que cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo y edad, puede ser agente o víctima de las relaciones abusivas. Según la concepción de los autores, en la familia tienen la misma probabilidad todos los miembros de ser tanto

víctimas como victimarios, por el énfasis en el desarrollo de las dinámicas familiares. Es decir, la violencia intrafamiliar es considerada todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a su (s) propio (s) ejecutor (es), o a otro (s) miembro(s) del grupo, causando irrespeto a los derechos individuales. (Corsi y Bobino 2014)

Se considera que la violencia intrafamiliar como el conjunto de actitudes o de comportamientos de abuso de un miembro de la familia contra otro, en la que se afecta su integridad física y psicológica, tiene como objetivo el control del familiar violentado, que presenta un carácter sistemático y se encuentra en su base el establecimiento de relaciones interpersonales deficientes, sin un sistema de comunicación adecuado y con patrones de comportamientos aprendidos en su subjetividad típicos de violencia.

Por otro lado, si controversial ha sido definir la violencia, más ha resultado clasificarla. Se considera oportuna para la investigación la definición ofrecida por López. (López, 2009), que la considera de acuerdo a quién tiene el rol de abusador y abusado en la relación, delimitando: violencia física, violencia psicológica o emocional, violencia sexual y violencia económica.

En la literatura se declaran al mismo tiempo diferentes procesos vinculados al desarrollo de la violencia como: la invisibilización que está presente cuando se normaliza la violencia considerándola como algo habitual que siempre ha existido como un proceso natural del ser humano. Otro proceso es la legitimación o justificación en el vínculo que se establece en las prácticas violentas. De igual modo la racionalización de la violencia (tolerancia social) radica en la transmisión y consolidación en la sociedad de determinados discursos, creencias, mitos o estereotipos que intentan dar explicación no racional de la realidad y lograr distraer la verdadera situación problemática y minimizar su gravedad. (López, 2009).

Estos procesos se desarrollan no solo en el marco de las relaciones sociales sino en el interior de muchas familias como forma de vida, real o simbólica. Constituye una forma de resolver los conflictos intrafamiliares o como vía de afrontamiento a diversos problemas, pues dejan al descubierto los verdaderos métodos que deberían emplearse para darles solución, que pueden estar dirigidos a la búsqueda de orientación y apoyo

en profesionales de la salud o instituciones sociales encargadas de proteger los derechos de los ciudadanos.

Se constataron además factores de orden sociocultural, económico, psicológico, ideológico y educativo que propician la violencia intrafamiliar: la formación desde la familia de patrones socioculturales violentos incluyendo patrones de consumo de sustancias tóxicas. Desorganización familiar, relacionado en muchos casos al ejercicio de una autoridad desmedida por alguno de los miembros, no cumplimiento o el descuido de las funciones familiares como la comunicativa, económica, biológica, afectiva, reguladora, pobre capacidad de comunicación y de sensibilidad dentro de la institución familiar.

Como se puede apreciar la complejidad del fenómeno es tal que pudiera justificar la carencia de programas preventivos y de intervención para abordarlo eficazmente. Por lo que, en consecuencia con lo anterior, la orientación psicopedagógica como función del psicopedagogo constituye una vía de apoyo en profesional para proteger los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar.

La orientación es un fenómeno inherente a la esencia de la actividad humana y siempre que una persona se encuentra en una situación en la que deba resolver un problema o conflicto, aparece esta acción. Por lo general, cuando las personas enfrentan una situación problemática o conflictiva, requieren apoyarse en una serie de aspectos que les sirven de referentes para enfrentar su solución: para qué necesita resolverla, en qué condiciones lo hará, cuáles son los requerimientos para su resolución, qué instrumentos y procedimientos debe emplear.

Muchos investigadores han abordado el estudio de la orientación desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, definiéndola de modo distinto, por lo que en la literatura especializada aparecen numerosos conceptos del término orientación. El elemento común a todos ellos reside en concebir la orientación como un proceso de ayuda, de asistencia, a alguien que la necesita, en el caso que nos ocupa ante la violencia. Esta ayuda puede tener diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al sujeto orientado un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia.

Desde el Enfoque Histórico Cultural que se asume como concepción de partida, se

entiende la orientación como la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, etc.) con otra u otras personas (paciente, alumno, etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo.

Se concibe la orientación como un fenómeno eminentemente comunicativo, en el que la persona más capaz brinda su ayuda a quien la necesita, con el propósito de prepararle para la toma de decisiones autodeterminadas, en aquellas situaciones en las que no ha podido lograrlo solo.

Aunque la orientación ocurre en aquellos casos en los cuales la persona no tiene los recursos para actuar de manera independiente y autodeterminada, las ayudas que solicita y que recibe le preparan para enfrentar y resolver no sólo la situación problemática y conflictiva específica en que se encuentra, sino para transferir lo aprendido a nuevas situaciones en las que pueda estar inmerso en el futuro.

La orientación en los contextos escolares posee elementos comunes con la orientación que se ofrece en otros contextos, como, por ejemplo, la orientación psicológica, pero también tiene sus especificidades, que hay que tener en cuenta. Es por esto que el psicopedagogo, como orientador, debe dominar determinadas exigencias para cumplir adecuadamente este rol. Dentro de las que se encuentran:

Dominio de las características de los sujetos a orientar:

1. Amplio desarrollo cultural.
2. Comprensión empática
3. Estimación, calor y respeto.
4. Autenticidad y congruencia.

El psicopedagogo debe ser capaz de comunicarle al sujeto orientado lo que siente si lo considera oportuno y necesario. Esto significa que establece un contacto personal, que logra una relación real, auténtica. La autenticidad del psicopedagogo es condición imprescindible para que el sujeto orientado en este caso el padre o tutor del escolar en situación de atención educativa ambulatoria, sea franco, sincero, auténtico con él.

Al decir también de Castro Alegret, la familia, célula básica de la sociedad, el individuo forma sus primeras nociones sobre el Mundo, los patrones de conducta, hábitos, como

la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el sentido del deber, aprende a diferenciar lo bueno de lo malo, pero si estos valores no están concientizados en la familia, si no forman parte de su actuar cotidiano, no podrán por lo tanto ser inculcados, transmitido al niño o adolescente.” (Castro, 2010)

Para caracterizar el comportamiento del desarrollo actual de la preparación de los maestros del seminternado “Rodney Coutin Correa” del municipio Baracoa sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, se hizo necesario un proceso de diagnóstico con la utilización de métodos y técnicas de investigación.

Es importante declarar que para el diagnóstico del estado actual se utilizaron como indicadores: conocimiento que poseen los maestros sobre la violencia intrafamiliar y acciones educativas que realizan los maestros para la prevención de la violencia intrafamiliar. Se pudo constató que son insuficientes los conocimientos teóricos que poseen los maestros sobre la violencia intrafamiliar, lo cual dificulta el adecuado tratamiento de los alumnos que evidencian manifestaciones de violencia. Aunque son capaces de reconocer algunas de las manifestaciones de violencia, aún no reconocen otras menos evidentes como la psicológica.

Al respecto, alegan que no reciben dentro de su superación aspectos relacionados con el tratamiento a situaciones de violencia que dificultan el proceso educativo. Evidencian además dentro de su comunicación, expresiones estereotipadas con relación al tratamiento de la violencia en el hogar. El 62,5 %, que representa a 5 maestras de la muestra, reconoció la necesidad de buscar ayuda psicopedagógica para dar atención a sus alumnos.

El 100 % demostró no contar con los conocimientos necesarios para atender determinados alumnos que son víctimas de violencia intrafamiliar. De ahí que expresaran la necesidad de recibir preparación en este aspecto de manera que puedan dar atención a dichos educandos. En el análisis de documentos, específicamente en relación al Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación En Cuba, a pesar de hacerse referencia en los componentes del contenido de la educación el término violencia, no aparece de manera explícita la violencia intrafamiliar.

En relación a las acciones educativas que realizan los maestros para la prevención de la violencia intrafamiliar se confirmó que son insuficientes e imprecisas, debido al poco

conocimiento que poseen. No se planifican actividades metodológicas dirigidas a superar al claustro que contribuya a su preparación en este aspecto. Ello significa, que las acciones que realizan carezcan de efectividad, debido a que no cumplen con su función educativa. No se planifican acciones educativas dirigidas a prevenir la violencia intrafamiliar, así como tampoco se aprovechan el escenario áulico y el contenido de las clases para el trabajo educativo.

Ante la revisión de documentos como el Plan de Trabajo Metodológico y la Resolución 200/2014 se observó que no se explicita la necesidad de darle tratamiento desde la escuela primaria a problemáticas como la violencia intrafamiliar. El 100% de la muestra expresó que realizan acciones educativas de manera individualizadas con los alumnos que vivencian alguna situación de violencia, pero consideran que deben involucrar también a la familia. Lo anterior evidencia de desarrollar acciones de orientaciones psicopedagógicas para preparar a los maestros en relación al tratamiento de la violencia intrafamiliar.

Para proponer acciones, es imprescindible partir de conocer qué es una acción. Según Viviana González plantea que las acciones son: representaciones anticipadas que constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción. Es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (Colectivo de autores, 1995)

Fue necesario partir de un diagnóstico a los maestros donde se pudo corroborar que es insuficiente el tratamiento en los procesos educativos de los alumnos, propio de sus patrones o por desconocimiento. A consideración de las autoras las acciones educativas que constituyen las insuficiencias de la presente investigación poseen aspectos o elementos que la pudieran considerar de aceptable.

Es por ello que se hace la **Propuesta de acciones educativas dirigidas a la preparación de los maestros del seminternado “Rodney Coutin” para la prevención de la violencia intrafamiliar.**

Objetivo: Orientar a los maestros para la preparación para la prevención de la violencia intrafamiliar

Acciones	Objetivo	Fecha	Participan	Ejecutan	Vías de control
Elaboración de un Plegable Libres de violencia	Informar sobre las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar y cómo debemos prevenirla.	Octubre	Maestros y directivos	maestros	Por la participación y diseño de acciones educativas.
Cine Debate.	Valorar el papel de la familia a través de la proyección de películas o documentales relacionada con la violencia intrafamiliar.	trimestral	Maestro y director	Maestro y psicopedagogo	Análisis y debate de las enseñanzas
Educación a través de la instrucción	Diseñar tareas independientes desde las asignaturas que se imparten la prevención y atención a la violencia intrafamiliar.	mensual	Maestros, educandos y padres	Padres y educandos	Revisión a través de tareas orientadas.
Escuela de padres	Implicar a los padres y familias a través de la asignación de tareas que contribuyan a la prevención de la violencia intrafamiliar	mensual	Padres y los maestros	Psicopedagogo	Observación de comportamientos y actitudes en los intercambios
Charlas educativas a los alumnos	Promover el debate acerca de las normas de convivencia, y el respeto	trimestral	Alumnos y maestros	Maestros	Observación de la participación e implicación

	mutuo para prevenir la violencia intrafamiliar				de la actividad.
Espacio fijo Convivir sin violencia “	Propiciar un espacio intencionado a través de actividades extraescolares	Último día del mes	Padres, educandos y maestros	maestros	Observación de la participación e implicación de la actividad
Creación del grupo “Lupa familiar”	Integrar diferentes agentes e instituciones de la comunidad para la prevención de la violencia intrafamiliar.	permanente	Agentes e instituciones de la comunidad	Psicopedagoga, maestros y educandos	Reuniones de factores y Superación a maestros

La valoración de la efectividad de las acciones para la preparación de los maestros primarios para la prevención de la violencia intrafamiliar se logra por mediación de la sistematización de la experiencia pedagógica y la entrevista a maestros de experiencias para ello se tomó como punto de partida los siguientes criterios de medidas:

- Conocimiento que poseen los maestros sobre la violencia intrafamiliar.
- Impacto de las acciones propuestas para la preparación de los maestros primarios para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2022 a marzo de 2023 como resultado de la labor científica investigativa de la autora y el desarrollo de las prácticas laborales se pudo constatar el valor de la investigación realizada.

Lo anterior permitió valorar que independientemente que los maestros poseen conocimiento sobre la violencia intrafamiliar, aún es insuficiente para darle tratamiento desde la labor educativa que deben realizar como docente. Existe un dominio general sobre el tema que se basa en definiciones del término desde su significado y de sus consecuencias, especialmente en los niños. No obstante, reconocen que no es

suficiente pues no se sienten lo suficientemente preparados para darle tratamiento a este desde las clases.

Son capaces de identificar educandos que pueden estar vivenciando situaciones de violencia, pero no le dan un tratamiento específico pues son remitidos al psicopedagogo del centro. Del total de los maestros entrevistados resultaron los de más experiencia los de mayor conocimiento sobre el tema, sin embargo, las acciones propuestas para su prevención y tratamiento se basa más en sus experiencias y vivencias que un conocimiento teórico. En este sentido el 100 % alegó era un conocimiento necesario darle tratamiento pues era cada vez mayor el número de educando hijos de padre divorciados y de familias con estilos educativos inadecuados que maltratan a los niños. Dentro de las formas de maltrato más frecuente se reconoció la desatención y en menor caso la física.

En el orden de la valoración del impacto de las acciones propuestas para su preparación para la prevención de la violencia intrafamiliar de manera unánime se consideró de muy necesarias las acciones propuestas por el incremento de situaciones de violencia no solo directamente a los niños sino desde otros contextos como el comunitario que también influyen en ellos. Se reconoció ser muy atinada y pertinentes por su fácil realización, para la cual no se necesita de grandes recursos para ser llevadas a cabo. Independientemente que la propuesta fue considerada como novedosa se propuso agregar una nueva acción relacionado con el trabajo integrado de otros agentes e instituciones de la comunidad que contribuyen a fortalecer el trabajo de prevención de la violencia intrafamiliar convocada y dirigida desde la escuela.

Conclusiones

- Los fundamentos teóricos de la violencia intrafamiliar constituyen referentes necesarios para el desarrollo de la investigación que se propone.
- En el diagnóstico del estado actual se pudo constar la existencia de un insuficiente conocimiento sobre la violencia intrafamiliar que dificulta el desarrollo de acciones educativas para su prevención.

- El diseño de las acciones de orientación psicopedagógica contribuye a la preparación de los maestros primarios para la prevención de la violencia intrafamiliar.
- La efectividad de las acciones diseñadas para la preparación de los maestros primarios para la prevención de la violencia intrafamiliar es valorada como pertinente, necesaria y novedosa.

Referencias bibliográficas.

Castro, L., Núñez, E. y Castillo, S. (2010). Labor preventiva en el contexto familiar. Pueblo y Educación.

Corsi J, Bobino L. (2014). Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo. En: Violencias Sociales. Estudios sobre Violencia. Barcelona: Editorial Ariel.

Código Penal de la República de Cuba. Disponible en: http://www.gacetaoficial.cu/html/codigos/codigo_penal.html

Colectivo de autores. (1995). *Psicología para educadores* (1.^a ed.). Pueblo y Educación. <https://isbn.cloud/9789591303301/psicologia-para-educadores>

López L. Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. MediSur [Internet]. 2009 [citado 2017 nov 11];7(5):62-83. Disponible en: Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>

Vaca Vaca P, Rodríguez Díaz M. (2019). Responsabilidad social de la Psicología frente a la violencia. Pensamiento Psicológico [Internet]. 2009 [citado 2019 ene 30];6(13): 87-Disponible en: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469007>

Valdés Y. (2012). Violencia de géneros en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana: Editorial Publicaciones Acuario.